

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

- 4595** *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón de Información Pública sobre el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la aprobación del proyecto de construcción: "Integración Urbana de la N-232 en Utebo desde el P.K. 250+000 al 251+960". Provincia de Zaragoza. Clave: 33-Z-4670.*

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras de fecha 27 de junio de 2024, se aprobó el proyecto arriba indicado y se ordenó a esta Demarcación la incoación del expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados para la ejecución de dichas obras. La citada aprobación implica la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes, modificación de servicios y adquisición de derechos correspondientes a los fines de expropiación, de ocupación temporal o de imposición o modificación de servidumbres, de acuerdo con el artículo 12.2 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras.

La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ajusta al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el art. 98 de la LEF y atendiendo a lo señalado en las reglas 2ª y 3ª de su art. 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación publicada en la web del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible <https://www.transportes.gob.es/el-ministerio/participacion-publica> junto con los planos parcelarios y bienes afectados, para que asistan al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación en el lugar, día y hora que se indica a continuación:

Término Municipal: Utebo. Lugar: Ayuntamiento de Utebo. (Avda. Zaragoza, nº2 50180, Utebo, Zaragoza). Día: 25 de febrero de 2025 (de 10:00 a 14:00 horas).

Término Municipal: Zaragoza. Lugar: Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón. (Plaza Santa Cruz, nº19, 50071, Zaragoza). Día: 26 de febrero de 2025 (de 10:00 a 14:00 horas).

Además, se notificará a los titulares afectados el día y la hora de la convocatoria y se publicará la relación completa en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Utebo (C/ Avda. Zaragoza, nº2, 50180 Utebo (Zaragoza) y de Zaragoza (Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18), en esta Demarcación de Carreteras (Plaza Santa Cruz nº 19, 50071 Zaragoza), en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza y, en resumen, en los diarios "Heraldo de Aragón" y en el "Periódico de Aragón", publicándose también completa en el Boletín Oficial del Estado.

Esta última publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropian personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Término Municipal: UTEBO

MUNICIPIO	N.º DE FINCA	PROPIETARIO	REF.CATASTRAL	POLIGONO	PARCELA	AFECCIÓN (m2) EXPROPIACIÓN	AFECCIÓN (m2) O. TEMPORAL
UTEBO	1	VENTUR XXI SL	50277A008000970000IF	8	97	477 m ²	4964 m ²
UTEBO	2	CEPSA COMERCIAL PETROLEO SA	6389005XM6168N0001AP			123 m ²	
UTEBO	3	SILVIA MONREAL URIACH; JOSE ANTONIO CANDAU FUERTES; PEDRO LUIS RUIZ PEREZ; ENCARNACIÓN MEDINA MANZANILLA	6391027XM6169S0001SS			148 m ²	
UTEBO	4	CDAD PROP RESIDENCIAL LOS ALMENDROS	6391035XM6169S0005GH			28 m ²	

Término Municipal: ZARAGOZA

MUNICIPIO	N.º DE FINCA	PROPIETARIO	REF.CATASTRAL	POLIGONO	PARCELA	AFECCIÓN (m2) EXPROPIACIÓN
ZARAGOZA	5	COOP AGRICOLA ARAGONESA DEL EBRO	50900A181000060000GS	181	6	75 m ²
ZARAGOZA	6	DRAGUT VASILE	50900A181000070000GZ	181	7	151 m ²
ZARAGOZA	7	ALDI REAL ESTATE, S.L.U. (24,70%); SIRKEL 360, S.L. (75,30%)	6585807XM6168F0001WU			117 m ²

Lo que se comunica para su general conocimiento.

Zaragoza, 4 de febrero de 2025.- La Ingeniera Jefa de la Demarcación, Sandra de Francisco Méndez.

ID: A250004921-1